

**PROCESO SELECTIVO  
PARA LA AMPLIACIÓN DE  
LA BOLSA DE TRABAJO DE  
“ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN  
(GESTIÓN GENERAL)”**

**SEGUNDA PARTE – PRÁCTICO**

**RESOLUCIÓN DE 1 DE FEBRERO DE 2019**

## Supuesto práctico.1

Aitziber Gisasola Garai inició estudios de Grado en Ingeniería Electrónica y Automática en la Universidad Politécnica de Valencia en 2016/2017 donde ya tiene superados más de dos cursos académicos. Por motivos familiares Aitziber va a trasladarse a Vitoria-Gasteiz por lo que quiere continuar su formación en el Grado en Ingeniería en Automoción de la Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz de la UPV/EHU a partir del curso 2019/2020.

Una amiga le ha informado de que, si ha iniciado estudios universitarios oficiales en otra universidad, para continuar en un grado de la UPV/EHU debe hacerlo solicitando el traslado directamente en el centro donde quiere estudiar.

Durante el plazo fijado para presentar las solicitudes Aitziber se encuentra en Valencia, y es su madre Laura Garai quien acude a la Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz a realizar los trámites.

El último día del plazo establecido para ello Laura Garai quiere presentar la solicitud de admisión en nombre de su hija Aitziber, en la secretaría de la Escuela de Ingeniería, y allí le indican que debe formalizarla mediante el formulario específico que la universidad tiene establecido para ello. Una vez completado el formulario, la universidad admite a trámite la solicitud.

Al presentar la solicitud de ingreso, Laura Garai aporta copia del Certificado Académico Personal para acreditar que Aitziber tiene superado el primer curso en el Grado en Ingeniería Electrónica y Automática en la Universidad Politécnica de Valencia.

Como la normativa de la UPV/EHU que regula el procedimiento exige que se presente el documento original del Certificado Académico Personal, la Escuela de Ingeniería resuelve desestimar la solicitud de Aitziber por no haber presentado el original en el plazo establecido para la presentación de solicitudes.

Cuando Aitziber recibe la resolución de la Escuela de Ingeniería decide recurrirla ya que considera que no se ha tramitado correctamente su petición.

Para fundamentar su escrito, Aitziber quiere consultar la documentación obrante en su expediente y obtener copia de ella, pero en la secretaría de la Escuela de Ingeniería le dicen que no es posible porque el proceso de acceso y admisión al Grado en Ingeniería en Automoción aún no ha finalizado.

Aitziber insiste en su solicitud, pero la persona que la atiende en la secretaría, reacciona insultándola reiteradamente y de forma grave. Ante el trato recibido por parte del empleado de la universidad, Aitziber decide presentar una queja. A la vista de lo sucedido, el Director de la Escuela considera que una conducta así por parte de un funcionario miembro del personal de administración y servicios de la universidad no es admisible y quiere tomar medidas al respecto.

Cuestiones a responder motivadamente y con referencia a la normativa aplicable:

1. La amiga de Aitziber le ha informado de que, al tener iniciados estudios universitarios oficiales en otra universidad, para continuar en un grado de la UPV/EHU debe hacerlo solicitando el traslado directamente en el centro donde quiere estudiar. ¿Es correcto lo que le ha indicado su amiga?
2. ¿Puede Laura Garai, madre de Aitziber, presentar la solicitud de admisión por traslado, en nombre y representación de su hija sin tener poder alguno para ello? En el caso de que no pudiera, ¿debió por ello la UPV/EHU haber inadmitido la solicitud?
3. ¿Puede exigir la universidad que Laura Garai formalice la solicitud de admisión por medio del formulario específico?
4. El centro desestima la solicitud de traslado de Aitziber por no haber presentado el original del Certificado Académico Personal (CAP). ¿Es correcto exigir el documento original del CAP?
5. ¿Es correcto que la UPV/EHU desestime la solicitud de Aitziber por no presentar el original del CAP en el plazo establecido para presentar la solicitud de admisión por traslado?
6. La solicitud de traslado de Aitziber ¿qué órgano debe resolverla?
7. ¿Qué recurso cabe contra la resolución del centro que desestima la solicitud de Aitziber? ¿ante quién debe presentarlo la interesada y en qué plazo?
8. Para fundamentar su recurso, Aitziber quiere consultar la documentación obrante en su expediente y obtener copia de ella, ¿debe la universidad acceder a ello?
9. A la vista de la gravedad de la actuación del empleado de secretaría con Aitziber, ¿qué tiene que hacer el Director de la Escuela si quiere que la actuación del funcionario de la UPV/EHU sea sancionada? ¿En qué tipo de infracción administrativa podría incurrirse y qué tipo de sanción podría imponerse por la conducta del miembro del personal de administración y servicios? ¿Quién es competente para pedir la apertura del expediente disciplinario y quién para resolverlo?

## Supuesto práctico.2

Nikole Larraondo es funcionaria de carrera de la UPV/EHU. Pertenece a la escala auxiliar administrativa y tiene consolidado un grado personal 15.

Después de participar en un concurso ha obtenido un puesto de trabajo con un nivel 18, y pasados dos años, Nikole solicita consolidar dicho grado 18 pero la universidad rechaza su petición.

Un año después, la funcionaria logra un nuevo puesto de trabajo de nivel 19, mediante concurso; tras seis meses en él solicita que su permanencia se tenga en cuenta para consolidar el grado 18, y que también compute para consolidar el grado 19.

A Nikole le gustaría acceder a la Escala de Técnico de Gestión General de la UPV/EHU, y aunque ya es Licenciada, quiere estudiar un máster universitario que le dé más opciones en la futura OPE que la universidad va a convocar en unos años. Por ese motivo, presenta solicitud de admisión al máster. Tras analizar su solicitud la Comisión Académica del Máster la rechaza por considerar que no dispone de toda la documentación exigida por la normativa aplicable al procedimiento de admisión ya que, de acuerdo con lo dispuesto en ella, le falta por aportar el título de Licenciada.

Nikole no está conforme con el acuerdo de la Comisión Académica del Máster y desea interponer el correspondiente escrito en su contra. Una compañera de trabajo le explica cómo debe proceder a ello.

Mientras espera la resolución de su escrito, recibe un correo electrónico de la empresa HP ofreciéndole una rebaja en el precio de los ordenadores portátiles que compre en la tienda oficial; han contactado con ella por haberse preinscrito en un máster universitario de la UPV/EHU y así le facilitan una de las herramientas necesarias para poder desarrollar correctamente su trabajo fin de máster. La rebaja que se le ofrece es muy ventajosa, dado que le rebajan el 50% sobre el precio de venta al público.

Por otro lado, por fin le notifican la respuesta al escrito presentado contra el acuerdo de la Comisión Académica del Máster, que viene a estimar lo alegado por Nikole y su solicitud de admisión al máster. Una vez admitida y matriculada en él, Nikole solicita a la UPV/EHU una licencia por estudios sobre materias directamente relacionadas con la función pública. El procedimiento no tiene establecido un plazo máximo para ser resuelto, y pasados cuatro meses, la UPV/EHU rechaza su solicitud.

Posteriormente Nikole es removida del puesto que ocupa por alteración sobrevenida en el contenido del mismo realizada a través de las relaciones de puestos de trabajo que ha modificado los supuestos que sirvieron de base a la convocatoria del concurso en el que lo obtuvo. Inmediatamente Nikole presenta solicitud para participar en otro concurso, y rechaza la adscripción provisional a un puesto propio de su escala que se le ofrecía. Sin embargo, la UPV/EHU le comunica que no puede concursar si no han transcurrido dos años desde que hubiera participado en otro concurso. En consecuencia, Nikole acepta el destino provisional que se le ofrecía. El nuevo puesto tiene retribuciones inferiores a las que tenía el puesto abandonado, pero a pesar de la petición de Nikole, la universidad no acepta compensarle por esa diferencia. Pasado el plazo de dos años que indicaba la UPV/EHU, Nikole vuelve a participar en un concurso y obtiene un puesto del nivel 18.

Un tiempo después la funcionaria es elegida para desempeñar un cargo retribuido y de dedicación exclusiva en el Ayuntamiento de Leioa. Acepta la oferta, lo comunica a la UPV/EHU, y la universidad procede a su cese justo antes de incorporarse a su nuevo cargo.

Pasados tres años Nikole continúa desempeñando el cargo del Ayuntamiento de Leioa, y participa en un concurso de la UPV/EHU, en el cual obtiene un puesto del nivel 19. Dos años más tarde Nikole solicita de nuevo a la UPV/EHU consolidar el grado 19, pero de la universidad rechaza nuevamente su petición porque no ha ocupado Nikole dicho puesto durante esos dos años.

Pasados otros dos años, se produce su cese en el Ayuntamiento de Leioa. Quince días después le ofrecen un puesto de trabajo de carácter laboral en Visesa, Sociedad Pública, para incorporarse inmediatamente. La funcionaria está muy interesada en aceptar la oferta y presenta la correspondiente solicitud en la UPV/EHU.

Cuestiones a responder motivadamente y con referencia a la normativa aplicable:

1. Pasados dos años desde que Nikole accedió al puesto de trabajo de nivel 18, solicita consolidar dicho grado 18 pero la universidad rechaza su petición. ¿Es correcta la negativa de la UPV/EHU? En su caso, ¿qué grado consolidaría Nikole?
2. Un año después la funcionaria logra un nuevo puesto de trabajo de nivel 19, mediante concurso, y tras seis meses en él solicita que su permanencia se tenga en cuenta para consolidar el grado 18, y que también compute para consolidar el grado 19. ¿Es correcta la petición de Nikole?
3. La Comisión Académica del Máster desestima la solicitud de admisión de Nikole por no presentar un documento preceptivo. ¿Es procedente la desestimación de la universidad?
4. ¿Qué escrito puede presentar Nikole contra el Acuerdo de la Comisión Académica del Máster? ¿ante quién y en qué plazo?
5. Analice el correo electrónico de HP que ha recibido Nikole desde el punto de vista de la protección de datos personales y si Nikole puede tomar alguna medida al respecto.
6. Nikole solicita una licencia por estudios sobre materias directamente relacionadas con la función pública pero la UPV/EHU la rechaza cuatro meses después, ¿actúa correctamente la UPV/EHU?
7. Nikole es removida del puesto por alteración sobrevenida, ¿es correcto el cese de la funcionaria? ¿y la negativa de la UPV/EHU a que Nikole participe en el concurso porque no han transcurrido dos años desde que hubiera participado en otro? ¿es correcta la negativa de la universidad a compensar a Nikole por la diferencia de retribuciones?
8. Un tiempo después eligen a Nikole para desempeñar un cargo en el Ayuntamiento de Leioa. Acepta la oferta y lo comunica a la UPV/EHU y le avisa de la fecha en la que se incorporará al cargo del ayuntamiento, y la universidad procede a su cese. Razone si es correcto el cese de Nikole en su puesto de trabajo e indique en qué situación administrativa debe declararsele.
9. ¿Es procedente la solicitud de Nikole referente al puesto de trabajo laboral en Visesa? ¿En qué situación administrativa debe declarar la UPV/EHU y qué consecuencias tendrá para ella?

---

### SUPUESTO PRÁCTICO 3

---

**1. Supongamos que la Universidad tiene dos orgánicas: una aglutina el presupuesto y la otra recibe subvenciones externas afectadas. La orgánica del presupuesto tiene unos ingresos de 100 € y unos gastos de 80 €.**

**La orgánica que gestiona la financiación externa tiene unos ingresos de 50 € y unos gastos de 40 €.**

- ¿Cuál es el resultado presupuestario y el resultado ajustado de la universidad?
- ¿Qué remanentes serían incorporables al ejercicio siguiente?

**2. Un/a profesor/a de otra Universidad diferente a la UPV/EHU es invitado/a para realizar una conferencia sobre "Implantes dentales". Presenta en la Administración del Centro la liquidación de gastos relativos a la docencia para esta actividad:**

- ¿Es obligatorio exigirle factura?
- En caso de que presente factura ¿es obligatorio aplicarle un IVA del 21% aunque no lo ponga?
- ¿Debería aplicársele una retención?
- En el caso de que se le aplique retención teniendo en cuenta que tributa en el Estado Español ¿qué retención se le aplicaría?
- ¿Qué documentos serían necesarios para crearlo como un tercero?
- Respecto al pago de las dietas ocasionadas por esta docencia:
  - ¿el profesor tiene obligación de contratar el alojamiento a través de las agencias oficiales habilitadas por la Universidad para este fin?
  - El profesor presenta ticket de autopista, Km realizados, ticket de comida, factura de taxi:
    - Especifica en este tipo de gastos los que llevan retención y los que no.
    - Especifica en caso de que alguno lleve retención ¿qué tipo de retención?
- Desde el Centro se decide hacerle un regalo:
  - ¿con cargo a qué capítulo se haría?
  - y si fuera un producto homologado de la UPV/EHU ¿iría en el mismo capítulo?
- Un profesor del Departamento de Implantología quiere invitarle a comer:
  - ¿puedes este profesor pasar el ticket de las dos comidas a la Universidad? (Justifica la respuesta)
- Este mismo profesor de la UPV/EHU que quiere realizar la invitación, realiza a su vez una ponencia en este mismo evento:

- ¿puede pagársele esta ponencia al margen del salario que ya recibe como personal de la UPV/EHU? (Argumenta la respuesta)

**3. Indique a qué capítulo del presupuesto (Gastos o Ingresos) se imputarán las siguientes operaciones:**

- Cobro de tasas educativas
- Pagar el arrendamiento de un edificio
- El pago de las suscripciones periódicas de la UPV/EHU
- Anticipo de nómina a un funcionario
- El pago del mobiliario de un aula informática
- El pago a un profesor externo que ha impartido una conferencia en la UPV/EHU
- El pago de aduanas por la importación de libros
- El ingreso procedente de una herencia

**4. En el presupuesto de un departamento para el 2019 se necesita urgentemente la compra de un software pero no hay crédito en el subconcepto 22202 (Software estándar). Sin embargo, hay crédito suficiente en el 22000 (Material de oficina). En su caso:**

**2.1 ¿Se podría adquirir el mencionado software con el sobrante del 22000?**

**2.2 En caso de que se pudiera ¿se debería hacer una modificación presupuestaria?**

Justifique las respuestas

**5. Un Servicio de la Universidad necesita realizar una compra de mobiliario.**

- ¿Puede dirigirse a la empresa más cercana y realizar directamente la compra? (Justifique la respuesta)
- En caso negativo ¿qué requisitos deberán tener en cuenta a la hora de la elección de la empresa suministradora?
- Se valoran dos alternativas:
  - Amueblar solo un despacho para que no superen los 10.000 €
  - Amueblar toda la planta cuyo importe superaría los 50.000€  
¿qué procedimientos realizaría en cada uno de los casos?